REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 003 /2021.-

FECHA JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021
HORA : 10:00 HORAS
LUGAR : SALON DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

El Concejal y Presidente del H. Concejo Municipal Don Domingo Garrido Torres dirige esta sesión, el Secretario Municipal(s), Sr. Ricardo Landaeta Valenzuela, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal , Don Ariel Miranda Vallejos , Cristian Hermosilla Director de Control, .

.

CONCEJAL GARRIDO .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION: Nº 38 (PENDIENTE HASTA QUE SE CORRIJA)

ACTA PARA ENTREGA: Nº 001 Y Nº0021

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
  1.- OFICIO E 64853 CONTRALORIA REGIONAL ÑUBLE
  2.-AGRADECIMIENTOS LICEO SAN GREGORIO

DESPACHADA :

a)SOLICITUD DE INFORMACION ENCARGADO DE MAQUINARIA POR CAMIONETA ALCALDE.

b) SOLICITUD COPIA CONTRATACION DON LUIS TORRES

c) SOLICITUD DE INFORMACION PAGO TRABAJADORES DEL ESTADIO Y PROYECTO OTINHUE.

d) SOLICITUD PROTOCOLO ENTRADA A CLASES MARZO 2021

C).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- ACUERDO ADQUISICION CAMION ALJIBE COMUNA DE ÑIQUEN ASOCIACION PUNILLA

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞∞

DESARROLLO SESION

Concejal Garrido: CONCEJAL GARRIDO: colegas concejales, en nombre de Dios damos inicio a la sesión. Empezamos con el acta para aprobación la Nº 38, no sé si hay acuerdo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: en la página 4 hay una intervención de don Eduardo Salinas, dice Finanzas DAEM debería decir Finanzas Salud.

CONCEJAL GARRIDO: una observación, el señor Landaeta está tomando nota. ¿Hay alguna observación señores concejales? Actas para entrega es la 1 y la 2.

El oficio 64853 de la Contraloría Regional Ñuble , región de Ñuble, agradecimiento del Liceo de San Gregorio, eso por correspondencia. Solicitud de Información Encargado de Maquinaria por camioneta del Alcalde. Don Ariel ¿hay algo que hablar sobre esto?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, están como correspondencia despachada, la Secretaria Municipal ofició a cada una de las personas responsables de dicha información, ya se hizo, y esperamos los plazos que corresponden para que dicha información se entregue.

CONCEJAL GARRIDO: Solicitud Copia de Contratación de don Luis Torres, la solicitud que pedimos, ya la leí, no sé si alguien quiere agregar algo más. La otra Solicitud del Informe de Pago de Trabajadores del Estadio y Proyecto de Otinhue. No sé si hay algún comentario de esto, eso se había quedado de enviar por parte del Asesor Jurídico, un informe, para ver qué pasó con el tema del estadio, no sé si hay algún informe de eso señor Administrador.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: aquí hay cuatro solicitudes de información que ofició la Señora Marcela a cada una de las personas para que la información llegue a la brevedad y disponerla para quien la quiera. Así como también la letra D, Solicitud Protocolo Entrada a Clases Marzo 2021

CONCEJAL GARRIDO: ya, Solicitud de Proyecto de Entrega al Alcalde de Marzo 2021, ¿qué podría explicar señor Administrador?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, eso dice Solicitud Protocolo Entrada a Clases Marzo 2021.

CONCEJAL GARRIDO: perdón.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esa también es otra solicitud de información que se ofició al Departamento de Educación para hacerlo llegar al Concejo.

CONCEJAL GARRIDO: eso seguramente en la próxima reunión debiera estar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente, se está revisando esta solicitud de información.

CONCEJAL GARRIDO: ya, comisiones realizadas no hay. Temas para acuerdo.

Acuerdo de Adquisición de Camión Aljibe Comuna de Ñiquén, Asociación Punilla. ¿Este proyecto se está postulando o salió aceptado?

ADMINSITRADOR MUNICIPAL: no, para explicarle don Domingo, buenos días a todos, este es un proyecto que se está postulando a través de la Asociación Punilla, que se postuló el año pasado pero no hubo buena novedad, lo que se pretende este año es postular nuevamente, por lo mismo, ustedes ven en la carpeta, al final, lo último que hay son los acuerdos que se tomaron el año pasado, que son los mismos que hoy habría que actualizarlos y postularlos nuevamente con fecha de hoy. El año pasado se tomó el acuerdo por reposición de camión aljibe, lo que nos decía don Rodrigo Cisternas, que es el Secretario Ejecutivo de la Asociación Punilla, que en esta oportunidad el acuerdo **no dijera reposición sino adquisición**, que es una palabra técnica necesaria al momento de postular a este proyecto, eso por un lado. En otro punto de acuerdo para este mismo proyecto, donde se toma conocimiento de la dotación de la maquinaría existente en la Municipalidad, que lo voy a entregar ahora para que lo tengan presente. Está en la tabla lo del año pasado, pero ahora les entrego la actualizada. En la última hoja de la carpeta están los dos acuerdos que se tomaron el año pasado respecto a este proyecto y sería lo mismo para este tomar este acuerdo de compra de mantención, liberación, como conocimiento de la planilla de las maquinarias existentes.

CONCEJAL JIMÉNEZ: señor presidente, yo creo que el acuerdo está mal redactado, debería haber sido acuerdo de reposición, yo pensé que se iba a comprar, como dice adquisición. El acuerdo del año pasado se tomara como reposición.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exacto, eso es lo que explicaba, don Rodrigo Cisternas nos pidió técnicamente cambiar esa palabra.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ah, perfecto.

CONCEJAL GARRIDO: ¿habría acuerdo señores concejales?

CONCEJAL GARRIDO: ¿el monto es el mismo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, es el mismo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: ¿estos son los vehículos que tiene el Municipio cierto?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exacto

CONCEJAL SEPÚLVEDA: los gastos de operación es para postular a un nuevo vehículo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: al proyecto del camión aljibe.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿cuál sería la función de ese vehículo?, ¿la distribución de agua?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente para la distribución de agua, porque el camión aljibe actual tiene el estanque deteriorado, no cumple con lo necesario para distribuir agua del consumo humano. Hoy en día se utiliza para regar prados, áreas verdes y también de apoyo ante incendios, por eso es necesario este tipo de proyecto. Lo que tenemos hoy es un camión aljibe que entrega agua potable a las familias, pero son los que contratan y lo distribuyen a la comuna.

CONCEJAL GARRIDO: yo creo que el camión es importante por los problemas que se dan dentro de la comuna por la gente que no tiene agua potable como también la misma gente que tiene, los concejales y acá en el Municipio están conscientes del problema que pasa en Maitenes, hubo problemas de gente que no tuvo agua, porque es tan grande la red que tienen, y esa copa que se trajo años atrás, ya venía mala, y ha tenido problemas, y ese proyecto ya lleva más de 20 años, y según lo que han dicho los dirigentes, en esta oportunidad el material no da, y según la administración anterior, había grandes problemas. No hace mucho, un directivo había solicitado acá a San Gregorio un camión aljibe para llenar los estanques en Lo Mellado, pero le dijeron que no podían. Maitenes tiene dos proyectos, la directiva se está moviendo, pero tienen algunos problemas que están solucionando en este momento. San Jorge también tiene problemas, y ojalá puedan tomarse medidas.

CONCEJAL MERCADO: agregar también a pesar de que hay una red de distribución de agua por parte de la Intendencia con gente que está inscrita, sin embargo, se están sumando otras personas que no están inscritas y también necesitan, por lo tanto, la necesidad de tener agua es siempre creciente, por lo tanto, se justifica plenamente lo que se está solicitando aquí en el acta.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: yo no tengo ningún problema de apoyar, mi única observación es con respecto a los convenios que tiene el Municipio con otras comunas, porque si los vehículos no tienen vida útil larga, es porque precisamente también se ocupan en otras comunas. Yo daría vuelta a los convenios con otras comunas, porque en realidad nunca hemos recibido un informe de qué recibe la comuna de Ñiquén como beneficios de convenios de las otras comunas, lo único que he visto han sido buses de otras comunas, pero no he visto maquinarias, a lo mejor me equivoco, por eso, sería bueno que nos pudiera informar señor Administrador qué recibe la comuna de Ñiquén de los convenios que tiene el Municipio, porque de repente se dice; se echó a perder, está malo, pero las otras comunas no pagan el arreglo, pagamos nosotros como comuna, entonces, sería bueno informar, bueno, el otro día les pedí con qué comunas tenemos convenios vigentes, eso no salió en lo que se solicitó, se solicitó en el mismo tiempo el informe.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: vamos a preguntarle a la señora Marcela.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sería bueno que ahí lo informaran, en el mismo informe, anexo. Eso no más.

CONCEJAL GARRIDO: gracias, entonces, ¿hay acuerdos señores concejales?

CONCEJAL JELDRES: es muy importante este acuerdo, porque es un camión que entrega muchos servicios a nuestra comunidad. Hay que actualizar este acuerdo para postular nuevamente, como no salió el año anterior, por la pandemia, toda la carpeta de proyectos de la asociación se rechazó. Estoy de acuerdo de que aprueben el convenio.

CONCEJAL GARRIDO: entonces, hay aprobación por parte del concejo

ACUERDO Nº 10

EL CONCEJO APRUEBA LA REPOSICION DEL CAMION ALJIBE POSTULADO POR LA ASOC. PUNILLA

ACUERDO Nº 11

EL CONCEJO MUNCIPAL DA FE DE ESTAR EN CONOCMIENTO DE LA PLANILLA ENTREGADA POR EL ENCARGAD DE MAQUINARIA EN QUE CONSTA EL ESTADO DEL ACTUAL CAMION ALJIBE MUNICIPAL.

RONDA

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: hay un tema que yo quería consultar, no sé si usted señor Administrador o don Cristián. Mire, nosotros recibimos recursos del Gobierno para la pandemia, muchos de ellos se utilizaron para la pandemia, pero otros se utilizaron para los estanques y los contenedores. Me ha llegado información de que estos llevan un nombre, unas letras, pero nosotros hicimos mención de publicidad que no responde, y si lleva algo, que sea el logo del Municipio. Quisiera preguntarle, qué tan cierto es eso, ¿se le puso nombre a los contenedores?

CONCEJAL GARRIDO: sobre lo mismo colega, agregar que esta fue la segunda ayuda que llegó de parte del Gobierno, porque la primera fue para comprar cajas de mercadería, y la segundo ayuda, fueron los 70 millones, donde salieron los estanques, basureros y cajas de mercadería. Eso, para agregar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: esa es la consulta, porque no hemos tenido la oportunidad de verlos físicamente, si llegaron los estanques, porque una cosa es verlos y otra ver un papel. A mí me gustaría verlos, cuántos son los estanques, dónde están, es verdad que tienen esas letras, y qué dicen esas letras.

CONCEJAL GARRIDO: perdón, yo creo que nosotros tenemos todas las atribuciones de ver, somos concejales, estamos aprobando, siempre estamos colaborando, no se nos puede negar saber de los estanques. Lo otro, me llegó una información también, es que el camión chico, que está tapado con nylon, y me dicen que es para salir a entregar. La pregunta es ¿por qué se está tomando esa medida? entregando de esa forma, como si se estuviera escondiendo algo, no digo que sea así, por eso estoy preguntando, porque tengo una foto del camión tapado con mallas negras, y quiero saber para qué, si se va a entregar legalmente, para qué hacer eso.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: que bueno lo que preguntó don Domingo.

CONCEJAL MERCADO: cuando conversamos eso, de las posibles letras que podría llevar los contenedores, yo fui uno de los que sugerí, que como eran recursos de nivel central, por último, que se colocara Gobierno de Chile, ahora, si lleva otro nombre, me gustaría saber.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: decirles, que a fecha de hoy contamos con todos los productos que en su momento Se aprobaron, y se comenzó a dar distribución, quisimos comenzar primero con los estanques de agua de 1000 litros, comenzó a hacerlo la persona encargada, y como contraparte de la Municipalidad de recibir las solicitudes. Estos estanques no tienen ningún logo, y se habilitó el camión plano de la Municipalidad para trasladar más contenedores, se evaluó la posibilidad de contratar un camión de ¾ o un camión con capacidad mayor, pero evaluando los costos, la mejor alternativa era hacer una planina, se soldaron algunos fierros, para aprovechar los espacios, de lo contrario, hubiéramos entregado de 3 a 4 contenedores, que es lo que cabían en el camión plano, que era lo que teníamos disponible.

CONCEJAL JIMÉNEZ: se le hizo una carrocería.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente, para evitar contratar un camión más grande. Esa fue la razón, en ningún momento se está escondiendo nada. Va a venir mucha gente que va a pedir estanques, gente que tiene huertos y emprendimientos, pero las reglas son claras, solo se entregará a gente que recibe agua con camión aljibe que no tiene agua potable en su casa. Ese es el requisito básico. Respondiendo parte de la pregunta don Domingo, aquí no se está escondiendo nada.

CONCEJAL GARRIDO: señor Administrador, esto se evitaría si se informara, nosotros tenemos la obligación de preguntar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: de todas maneras, ustedes tienen toda la obligación de preguntar, pero ese tipo de cosas son rumores, no estamos pendientes de eso, no sabemos qué rumores lleguen.

CONCEJAL GARRIDO: pero si nos hubieran avisado se hubiera evitado.

ADMINISTRADOR: yo no sabía esos rumores que estaban diciendo.

CONCEJAL GARRIDO: pero Administrador, usted sabía que esto estaba, que lo habían forrado, que lo habían tapado, entonces, por qué no nos explicó antes, porque nosotros como concejales debemos estar informados. Los concejales pedimos que se nos informe, entonces, cuando vienen los vecinos nosotros explicamos, se evitan malos ratos ustedes y nosotros también. Además, aparte de preguntarnos nos retan, nos dicen que no hacemos nada.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: tiene toda la razón don Domingo, son cosas tan triviales como acomodar una carrocería para que quepan más estanques, así como se hacen muchas gestiones, que no consideramos estar comentando todo al concejo, a veces cuando se trasladan mesas y sillas. Ahora, si se mal entendió la situación, si hay gente mal intencionada que señala que estamos escondiendo lo que entregamos. Yo fui quien instruí al Departamento de Obras que pudiera hacer el arreglo de esa obra, para evitar el contrato de un camión privado, cosa que hubiera provocado mayores rumores.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la respuesta a don Domingo no se la ha respondido.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: estamos en eso. En primera parte, estamos comenzando a entregar los contendedores de agua, que no tienen ningún logo, en segunda instancia vamos a entregar contenedores de basura, y esos sí llevan un logo con un escrito, y ese es el logo municipal, y con unas

letras abajo que dice **MEDIO AMBIENTE PROTEGIDO**, eso es dada la oportunidad que nos dio el vendedor de hacerlo de manera gratuita, incluyendo el precio que se habían contemplado, y eso ustedes lo pueden ver, lo coordinamos con el encargado de bodega para que ustedes lo puedan revisar.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: señor Administrador, yo tengo el deber de decirlo, yo creo que aquí hay un propósito a través de estas letras, y yo estoy totalmente en contra de que se utilicen estos recursos en beneficio de un particular, o del propio Alcalde, porque a todas luces "medio ambiente protegido" tiene una orientación política, y no porque sea de derecha lo voy a criticar aquí sino en todos lados, y si es que hay que entregar esta información a algún ente fiscalizar hay que hacerlo, porque a todas luces se ve una manipulación del nombre. Además de eso, está el tema de las redes sociales que lo dije la semana pasada. Además de eso, el Gobierno destinó recursos y le puso nombre a todo, aduana sanitaria, barrera sanitaria, ahora ustedes le cambiaron el nombre y le pusieron monitoreo preventivo, hay dos letras que están allí. Eso no lo digo yo, lo dice toda la comuna, lo dice mucha gente, y nos dicen que nosotros no somos capaz de fiscalizar al Alcalde, y quiero que quede en acta de cuál es mi opinión respecto a todos estos cambios que tienen. Lo bueno lo voy a apoyar, lo malo no, pero aquí hay una manipulación de recursos fiscales tratando de poder resaltar el nombre del candidato. Esa es mi opinión. Quiero que me disculpen, pero me está llamando mi hermana y me dice que vaya urgente a ver a mi mamá, que le está saliendo sangre de nariz, y ha andado con dolor de cabeza, y está sola, y yo quiero que ustedes me autoricen, no sé si tengo problemas.

CONCEJAL GARRIDO: no se preocupe, estamos en la ronda, vaya con confianza colega y que su mamá se recupere.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muchas gracias, disculpen.

CONCEJAL JIMÉNEZ: de ahí nos cuenta.

CONCEJAL GARRIDO: ahora viene don Pablo.

CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : sí, mire señor Administrador, el tema es que nos colocan en una posición incómoda, que nos obliga a fiscalizar, y después se nos critica que somos mal intencionados, pero no es así. Ya se están juntando tres cosas, el tema de las redes sociales, donde se manipula las letras del programa donde resalta las letras del nombre del Alcalde, resalta las letras de los letreros de la barrera sanitaria, si es barrera sanitaria, y más encima colocan el logo municipal desteñido, entonces, se nota que hay intención, y ahora con el logo en los basureros la misma situación. Ya no se puede tolerar más, la gente nos critica a nosotros, y vamos a tener que tomar las acciones correspondientes, y no sé cuál es el gusto de estar provocando que estas situaciones se den, lo encuentro absurdo. Eso presidente, gracias.

CONCEJAL MERCADO: colegas yo creo que estamos en tiempos cada vez más sensibles, y exige, especialmente quien tiene la más alta autoridad comunal, debería cuidarse de todas estas cosas, que dejan grados de incertidumbre, un camión tapado. Yo entiendo al Administrador que es para que no se caigan los contenedores, pero el común de la gente lo toma con sensibilidad por el período pre-eleccionario, se toma de otra manera. Por lo tanto, exige de nosotros más cuidado, más respeto, y estoy

de acuerdo que manipular a favor de un candidato dineros municipales, letras, implementos, etc., no corresponde.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, la verdad es que esto produce un roce, pero perdemos también el origen a lo que vamos, hoy entregamos cosas necesarias para la gente, nos quedamos con lo chico y nos olvidamos del gran proyecto. Yo estuve en Llahumávida y puedo dar fe de que los estanques no tienen ningún logo, y una señora quedó totalmente agradecida. Con esto nos enfocamos en lo chico, y el proyecto en masa queda totalmente de lado, yo concuerdo con ustedes, por el temas de las letras, pero hay que ponerle el punto a la i, también hay que resaltar lo bueno de esto. En un momento usted don Domingo fue Alcalde, usted sabe las necesidades de la gente, y esta gente quedó súper agradecida con el estanque de 1000 metros con la cual va a beneficiar a toda su familia. Eso presidente.

CONCEJAL GARRIDO: yo quiero aclarar que no estoy en contra del proyecto.

CONCEJAL VALENZUELA: sí, pero terminamos hablando de las letras, y es lógico, sí producen algún roce, pero también resaltar lo de los estanques.

CONCEJAL GARRIDO: todo lo contrario, nosotros también estamos contentos, pero volvimos a lo mismo que le decía al Administrador, todo esto pasa por no informarnos. Nosotros no estamos en contra, sino de la manera en que nosotros nos llega la información de la gente, y nos retan, nos dicen que nos servimos para nada. Por el bien de todos, de quien sea el Alcalde, sea más abierto con los concejales, porque cuando hay problemas nos echan la culpa a nosotros, pero cuando hay un bien para la comunidad, no nos pescan, y estoy hablando de los 5 concejales. Ojalá eso pueda cambiar. Seguimos con la ronda.

CONCEJAL JOSE MERCADO ACUÑA : en Estación Ñiquén hace tiempo está existiendo una inquietud de los malos olores que se están produciendo permanentemente en este tiempo, me refiero a la planta de aguas servidas que allí hay, me comentan que hay unas máquinas en mal estado, y pareciera ser que está en la Municipalidad, no me consta, que están en manos de un técnico y está reparándolas, pero al parecer lleva bastante tiempo. No sé señor Administrador si usted sabe algo de la situación que estoy planteando, de estas máquinas, dónde están, cuándo se van a entregar. Lo segundo, estos días vi una encuesta que se está haciendo para solicitar el nombre del Liceo, con el nombre de Bicentenario, y por supuesto que nos hemos alegrados que así sea, y no sé si esta petición viene de algún nivel central, me gustaría que me entregaran antecedentes, que diga quien solicita el cambio de nombre del Liceo de San Gregorio en algún estamento a nivel central, que alguien se haga responsable de ese documento. Lo otro, así como se les pidió a los apoderados que opinaran sobre posibles nombres, pedirles la opinión también, qué piensan ellos de la posible vuelta a clases que el Gobierno está tratando de implementar, sabemos que la pandemia va para arriba, pero el Gobierno quiere de todas maneras que los niños vuelvan a clases en marzo. En redes sociales cuando he opinado, el 100% de los apoderados que comentan señalan que no mandarían a sus hijos a la escuela. Lo dijo el presidente del Colegio de Profesores, que falta más espacio de diálogo, porque el Ministro habla por sí mismo, por sí solo, pero no ha tomado en cuenta a los apoderados, estudiantes y profesores, entonces, hace falta una mesa de trabajo más participativa y dialogante. Me preocupa, sería bueno hacer una comisión de este tema, porque se nos va a venir marzo, porque como presidente de

comisión me gustaría que hubiera una claridad en el tema, y de qué forma vamos a tratar de que la comunidad participe de esta situación que es tan importante y compleja en estos tiempos. Por último, estuve conversando con algunas personas de Chacay, y ellos están preocupados porque en la plaza de Chacay se tiene contemplado construir un jardín infantil, y ellos estiman que perdería el esquema general para lo que está hecha una plaza y no para un jardín infantil, hay bastantes inquietudes sobre esto. Por último, no sé si sigue quedando matapolvo, pero se siguen quejando varios sectores, de la escuela de Buli para arriba siempre pasan muchos vehículos, y tiran mucho polvo a la gente, agregando el sector de Tiuquilemu. Eso es a grandes rasgos, gracias.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: sobre lo mismo, para que quede en acta, bueno, a mí también se me acercó la gente para consulta sobre el jardín infantil, como no tengo todos los antecedentes, lo voy a solicitar y ver qué tan cierto es eso, porque después dicen que uno no es capaz de dar respuesta, para que quede eso en acta.

CONCEJAL GARRIDO: sobre el asunto del jardín, yo lo he planteado en dos o tres oportunidades acá, cuando empezó la gente a anunciar, justamente el Administrador dijo que aún no había nada claro. Si no hay una respuesta ya no pasa por nosotros, sería muy mal visto, porque ahí uno comienza a pensar cosas, porque se terminó la radio, los equipos desaparecieron y aparecieron en otros lados. Se cerró el internado, ahora se quiere terminar con la plaza, espero que no quieran comprar un terreno y cerrar la Municipalidad. A lo mejor se molestan, pero son cosas que pasan. También hubo gente que me llamó y me dijeron lo mismo del matapolvo, y lo otro, que los camiones que andan trabajando pasan muy fuerte. No sé señor Administrador si se pudiera fiscalizar lo que está pasando. Lo otro, hay un letrero que era de las luces led, sacaron ese letrero por el tiempo, no sé qué pasó con eso, y lo otro, sobre la misma empresa que estuvo acá, estaba metida con otras municipalidades, y eso igual preocupa, porque sabemos que en Chillán fue bastante duro lo que pasó, al Alcalde no le ha pasado porque se le está acabando su período, pero igual hay personas detenidas. Me gustaría, no sé si hay alguna explicación sobre eso.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: tendría que averiguar, seguramente fue durante el período que yo no estuve.

CONCEJAL JIMÉNEZ: es sobre el letrero de Gobierno que dice “proyecto de luces led”.

JEFE CONTROL: ya estaba todo desteñido ese letrero, yo creo que el cambio fue por eso.

CONCEJAL GARRIDO: don Pablo siga con su ronda.

CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: gracias. A mí me llegó una queja con respecto del tema del Liceo, porque anda circulando una carta, donde se está solicitando cambio de nombre, también solicito el documento que acredita que exigen cambiar el nombre del Liceo, para que quede en acta y pueda ser solicitado. Aquí se halaga harto el trabajo del equipo del Liceo, el equipo del DAEM, ahora de las gestiones del Alcalde que fueron muchas, me imagino que fueron así también, pero no aparece para nada los apoderados que también trabajaron por ello, hay un centro general de padres que también trabajaron y se le desconoce el aporte, no hay que desconocer lo que hacen las otras personas, la comunidad siempre tiene participación relevante. Eso por un lado. Recibí el llamado de una vecina de

La Gloria que me decía que el matapolvo no está funcionando, que los camiones que pasan, genera una complicación enorme por las altas velocidades, por los remesones que producen en las casas, porque hay gente que anda en bicicleta y se tiene que tirar a la orilla para no ser atropelladas, y la verdad es que la gente está muy complicada, como el matapolvo aguanta poco, con el paso de los camiones peor todavía. Quería preguntar señor Administrador, la otra vez don Pablo Monsalves presentándose como inspector municipal, señalaba que tenía muchas atribuciones, a lo mejor, también dentro de esas atribuciones también está ver el control de la velocidad de los vehículos en la comuna, y si tenemos inspector municipal, poder colaborar con ello porque no daba abasto para ello. A lo mejor señor Administrador si fuese posible darle una vuelta a ese tema, yo se lo agradecería, la comunidad más todavía.

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo, se me viene a la memoria un tema que hace tiempo estoy reclamando que son las ordenanzas municipales, porque perfectamente lo que dice don Pablo, debiera establecer las ordenanzas, y hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta si vamos a tener una reunión especial por las ordenanzas municipales, si vamos a conocer las ordenanzas municipales, vamos hacerle un arreglo, modificar, implementar, no sabemos nada de eso. Eso nada más presidente.

CONCEJAL GARRIDO: siga don Pablo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: hay una preocupación muy grande en el sector poniente por la falta de funcionamiento de la Posta de Belén, primero por el tema de la pandemia y ahora entiendo que la encargada de la posta está de vacaciones, y la posta está cerrada. Habiendo personal en el Departamento de Salud, yo pienso que debiera enviarse por lo menos durante la jornada de la mañana, o tres veces a la semana, alguna persona que de atención en esa posta. Un caballero de Comillaún debe venir a hacerse las curaciones acá, no sabe manejar, depende que lo vayan a buscar acá, la micro pasa una vez a la semana o tiene que pagar algún vehículo que lo traiga desde Comillaún hasta acá, y eso sale bastante claro. Por lo tanto señor Administrador, yo creo que sería bueno darle un vuelta a ese tema, no sé cuánto tiempo le queda de vacaciones a la TENS, pero creo que no hay que dejar tan abandonado, porque la posta era el punto de referencia y ahora dicen que están completamente abandonados. También me presentaron un reclamo en Comillaún, desde la capilla hacia debajo de la escuela, están pasando muchos camiones con madera, esa parte no tocó matapolvo y las casas están a orilla de camino, le pedía que si quedaba un poco pusieran matapolvo. Porque un camión pesado, aunque ande lento o rápido igual levanta polvo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿dónde es eso? que no alcancé a anotar.

CONCEJAL JIMÉNEZ: en Comillaún, desde la Escuela hasta el río, y un poco más para arriba, ese rincón para allá no tiene matapolvo. Entonces, para que lo tenga en su gestión. El otro tema, me llegó un pantallazo de una publicación que hizo un diario digital en San Carlos, lo digo a modo de consulta, de alguna situación que se había dado con respecto al convenio de arreglos de caminos que es por la comuna de San Carlos y de Ñiquén, y que estaban sacando ripio, donde la Municipalidad de San Carlos pagaba el flete, y la Municipalidad de Ñiquén colocaba el camión, y en un momento dado le pusieron llave al tema, porque había habido mala administración del material. ¿Había tenido información respecto a eso?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, la verdad es que no es nada oficial, nosotros también leímos ese pantallazo, nos pusimos en contacto con la Municipalidad de San Carlos y lo que nos señalaron de allá es que esto lo hizo un diario virtual que lanza este tipo de noticias sin tener todos los antecedentes y que no hay nada más de lo que formalmente se hizo, y está a la vista, de que efectivamente con el convenio vigente con la Municipalidad de San Carlos se hizo un trabajo en conjunto, donde proporcionábamos maquinarias para arreglar un camino, camino mencionado en redes sociales.

CONCEJAL JIMÉNEZ: cuál es el camino.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el camino interior que sale de San Carlos y conecta con Buli.

CONCEJAL JIMÉNEZ: bueno, yo paso por ese camino porque es una variante de Ñiquén Estación, y al sur hay un tramo asfaltado, el otro está asfaltado y con matapolvo, ¿es hacia el norte ese sector?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: desconozco el punto exacto pero ese es el camino que se intervino.

CONCEJAL JIMÉNEZ: pero ¿se terminó la pega?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, eso duró dos días ese trabajo, que benefició a vecinos de nuestra comuna como la de ellos, en el ir y venir. Pero como le digo, es lo que me señalaron de la Municipalidad de San Carlos, que no podrían hacerse cargo de lo que publicó este diario virtual.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿no es que hayan llegado los camiones y encontraron el portón cerrado y no pudieron seguir haciendo la pega?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no, si el trabajo se hizo.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ya. La verdad es que yo guardé esa información para mí, para preguntarla acá. Eso, muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: me gustaría agregar lo que dijo el colega Pablo y Mercado, porque me gustaría tener más antecedentes de donde viene la solicitud y si es tan necesario cambiar el nombre del liceo. Yo creo que para los que vivimos por años acá nos duele un poco, no sé si hay alguna orden de arriba, me sumo a esto también. Don Alex.

CONCEJAL VALENZUELA: yo también presidente me sumo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: a raíz de eso, es que yo trato de pedir al tiro respuesta, en este caso a don Gonzalo Mella, y él me señala que efectivamente el convenio lo establece, existe un convenio formal en el cual se indica en la formalidad de que si no cambiamos de nombre debiésemos renunciar al Liceo Bicentenario, porque el convenio lo establece así. Para mayor información si gusta tener los convenios firmados y decretados, entregárselos al concejo para que lo tengan como respaldo.

CONCEJAL GARRIDO: pero ese documento ¿lo podemos tener?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí, por eso le digo yo.

CONCEJAL GARRIDO: nos gustaría ver la firma de las autoridades que firman el convenio.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: exactamente.

CONCEJAL GARRIDO: don Alex.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ : bueno, también sumarme a lo que señalaron algunos colegas, de la velocidad de los camiones que están trabajando en La Gloria, Tiuquilemu. Hace como una semana atrás tuvimos una reunión con el SEREMI de Obras Públicas, estuvimos conversando al respecto, y los vecinos que estuvieron en la reunión le hicieron ver el problema que tenían respecto a los camiones, y él quedó de hablar con el ente fiscalizador que está a cargo de la obra para que bajaran la velocidad, que se le pusiera agua cuando se levantara polvo. Dejó el número telefónico, así que yo lo voy a llamar para decirle que no escucharon, porque si le están diciendo ahora, esto fue como hace una semana y media atrás.

CONCEJAL JIMÉNEZ: a mí me informaron como hace 2 o 3 días atrás.

CONCEJAL VALENZUELA: entonces, habría que decirle que no tomaron en cuenta el tema. Lo otro también, me gustaría señor Administrador que usted me pudiera hacer llegar, si hay un documento o si hay alguna circular, ya que estamos en fase 3, ¿cuánta gente se puede reunir en espacio abierto?, ¿cuánta gente se puede reunir en espacio cerrado? Al parecer va a ver un casamiento, y tengo la impresión que por eso lo están preguntando los vecinos. Necesito yo darle información exacta, entonces, me gustaría saber si usted maneja esa información para que me la de.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ningún problema, hay un instructivo que está en la página del Ministerio de Salud, ustedes pueden descargarlo.

CONCEJAL VALENZUELA: eso es.

CONCEJAL GARRIDO: colega Álvaro, adelante.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA : saludarlos a todos, unas inquietudes que tengo por acá. Vecinos me reclaman por un letrero de CEDA EL PASO que está en Camino Viejo, está totalmente tapado con arbustos ese letrero, y como ha llegado mucho vehículo de afuera, vecinos de ahí me dicen que está a punto de haber una colisión, para que puedan despejar eso. Lo otro, hay mucha preocupación por una parte donde la empresa de Virguín que está haciendo tratamiento, hay una parte donde ya se le hizo doble tratamiento por el lado sur, al lado de la casa de Walo Rojas, ese puente que era de madera antes, hubo un tubo, la empresa lo cambió, se hizo los arreglos pero no hay barreras de contención y ya se está desmoronando por la orilla de esa alcantarilla, yo pasé por ahí, lo estuvo viendo y realmente está bajando, se está deplorando, porque no tiene berma, no tiene nada, y se necesita que hagan ese trabajo. Lo más apropiado es causar esa parte porque está chocando de frente con la propiedad de don Walo Rojas, para que la empresa vea ese tema. Lo otro, mucha preocupación de transportistas por arbustos en la ruta, específicamente la altura y ancho del camino en la zona desde la cancha de Virguín hacia Maitenes, en el enlace camino a Chacay. Hay mucho arbusto, están las huellas en los árboles donde los vehículos han estado chocando. También en Santa Josefina, hay un sector

donde hay un sauce, que son caminos angostos, para que puedan arreglar eso y no haya accidentes. Eso principalmente señor presidente.

CONCEJAL GARRIDO: gracias colega Álvaro. Señor Mercado.

CONCEJAL MERCADO: sí, algo relacionado con las clases, repito, en marzo vuelven las clases no sé si online o presenciales, necesitamos tener una postura sobre el tema y cuál sería la forma de enfrentar eso, porque repito, se supone que vuelven las clases presenciales, desconozco porque está en proceso el informe de educación, desconozco qué es lo que plantea, cómo están los colegios adaptándose pero me interesa el grado de participación de las comunidades de padres, de madres, estudiantes y profesores sobre el tema. Se han tomado en cuenta a nivel nacional pero sería muy bueno tomarlo a nivel comunal, por eso me gustaría si es que se puede, pero para que quede en acta, que tuviéramos una comisión especial para este tema porque es muy importante, a pesar de que falta más de un mes, pero en febrero vamos a tener 3 concejos seguidos y después ya vamos a estar en marzo, y no me gustaría dejar de lado esta situación tan relevante. Nada más presidente.

CONCEJAL VALENZUELA: sobre lo mismo presidente.

CONCEJAL GARRIDO: adelante.

CONCEJAL VALENZUELA: ya que febrero vamos a tener el 2, el 4 y el 5, ¿podemos hacer una comisión ahí? Porque es súper importante eso.

CONCEJAL JIMÉNEZ: juntarnos más temprano.

CONCEJAL VALENZUELA: sí, como son a las 10:00.

JEFE CONTROL: el 2 es a las 09:00.

CONCEJAL JIMÉNEZ: ¿y por qué?

CONCEJAL GARRIDO: el 2 es a las 09:00 porque tengo una hora a las 2.

CONCEJAL VALENZUELA: podría ser el 4 a las 09:00

CONCEJAL MERCADO: ¿invitar al jefe del DAEM?

CONCEJAL VALENZUELA: don Alex ¿tiene algún problema usted?, ¿el 4 a las 09:00 comisión de educación?

CONCEJAL GARRIDO: el 4 justamente ese día tengo ocupado a las 2 de la tarde.

JEFE CONTROL: el 2 fue que quedó a las 09:00 horas.

CONCEJAL GARRIDO: no, todo lo contrario.

JEFE CONTROL: pero es que la señora Marcela informó al concejo de ustedes los horarios que estaban anotados por tabla, y yo les puse el día 20 de enero; buenos días a todos, los concejos de febrero, son el 2 del 2 a las 09:00, el 4 del 2 a las 10:00 y el 5 del 2 a las 10:00.

CONCEJAL GARRIDO: aclaro, cuál fue el problema, la hora que tenía para el 2 me la cambiaron para el 12.

JEFE CONTROL: entonces, no tienen ninguna hora esta semana.

CONCEJAL GARRIDO: la única que tengo es el 4 a las 2 de la tarde.

JEFE CONTROL: pero no hay problema, porque el concejo es a las 10 y por afuero no podemos estar más de 2 horas. Estaríamos terminando entre las 12:00 y 12:15 y usted tiene la hora a las 2.

CONCEJAL GARRIDO: ¿y si fuera el 5?

JEFE CONTROL: es que el 5 es el último concejo, de hacer comisión, igual la podrían hacer después del concejo pero sería para algún tipo de anotación para marzo.

CONCEJAL GARRIDO: el 4 a las 09:00.

CONCEJAL MERCADO: para poder entregar el 5.

JEFE CONTROL: a eso voy yo. Don Ricardo, hay una comisión fijada para el 4 de febrero, a las 09:00 de la mañana, para que tome nota.

CONCEJAL MERCADO: ¿invitamos al Jefe de DAEM?, ¿el concejo está de acuerdo?

JEFE CONTROL: 9 de la mañana, Jefe de DAEM invitado por inicio de clases 2021.

CONCEJAL MERCADO: ¿el concejo de las 2 queda a las 09:00 igual?

JEFE CONTROL: ese concejo se fijó a las 09:00 por la hora que tenía don Domingo, pero se la cambiaron, ustedes vean si le dejan a las 09:00 o la cambian a las 10:00.

CONCEJAL GARRIDO: a las 10:00 mejor.

JEFE CONTROL: señor Presidente, ¿cerramos entonces todos los concejos de febrero a las 10:00?

CONCEJAL GARRIDO: sí.

CONCEJAL JIMÉNEZ: y la comisión.

JEFE CONTROL: la comisión del 4 a las 09:00.

CONCEJAL GARRIDO: yo creo que como hay muchas reuniones juntas, una petición, como se hace siempre, haber dejado una reunión para fines de febrero, solo si se puede.

CONCEJAL VALENZUELA: don Domingo, con todo el respeto que se merece usted, yo ya me había programado, de hecho, llamé a la señora Marcela para coordinarme y me coordiné. Por favor.

CONCEJAL GARRIDO: ya.

CONCEJAL VALENZUELA: muchas gracias.

CONCEJAL GARRIDO: colegas, se escuchan hartos rumores y uno queda en la duda, pero uno no lo tiene claro, pero dicen que hay muchos casos de corona virus en la comuna y no se está informando los casos reales del corona virus en este momento. Decían que en Virguín había 1 o 2, y tengo entendido que son más. Supe, cuando fui a comprar a la verdulería de Chacay, que se están dando partidos amistosos acá en la comuna, que Zemita había tenido un partido con Chacay. Por eso, me gustaría preguntar si es verdad, y si es así, si se están tomando algunas medidas o cada uno es responsable de lo que se está haciendo. Lo otro, ayer hubo una reunión en Maitenes, no sé cuánta gente había pero por lo menos se hizo la reunión en la cancha, y andaba un móvil de salud ofreciendo toda la ayuda, andaba el señor Alcalde, seguramente andaba alguno de ustedes, señor Administrador o acá el señor Landaeta, pero hoy día hay tantos casos que si seguimos haciendo reuniones, yo creo que también hay una responsabilidad, sé que estamos en campaña pero yo creo que primero está la salud de las personas, porque si no, vamos a estar todos contagiados, y al final en el día de la votación vamos a ser pocos los que van a ir a votar. Entonces, señor Administrador, me gustaría que se averiguara lo que está pasando, y tengo entendido que en partes cerrados pueden estar no más de 25 personas y en campos abiertos, no sé si será todo para las mismas comunas, me imagino que es para todas las comunas igual, eso es lo que escuché. Entonces, me gustaría, de que tuviéramos cuidado, porque en la comuna hay varios casos. Lo otro, es que la gente llama y dice que no tienen a quién llamar, la otra vez alguien de los concejales preguntó si a quién se puede llamar cuando hay casos, dieron un teléfono pero no responde, eso es lo que quería decir, dejar esto al concejo y al señor Administrador para que averigüen.

CONCEJAL MERCADO: sobre lo mismo.

CONCEJAL GARRIDO: adelante.

CONCEJAL MERCADO: colegas miren, la circular 042 del 26 de mayo del 2020, del Departamento de Inspección de la Unidad de Seguridad y Salud del Trabajo, norma el actuar de los empleadores que tienen trabajadores a su cargo, porque hay mucha gente, especialmente damas, que trabajan en packing, y se comenta, me han llamado también personas muy preocupadas, porque existen algunos lugares en que alguien de los trabajadores estáN infectados, sin embargo, el señor empleador no da los avisos, no sigue los protocolos correspondientes de esta circular, donde a él lo obligan a tomar acciones sobre esa situación. La gente que trabaja a los alrededores de esa misma empresa, quedan muy preocupados, y yo los entiendo perfectamente. A lo mejor sería bueno, mandarles informes a esta gente, que hagan cumplir y que conozcan lo que dice la circular 042, sobre el accionar de ellos frente a estas situaciones que se dan, y que ponen en riesgo y nerviosa al resto de las personas que trabajan. Eso es.

CONCEJAL GARRIDO: no sé si queda alguna cosa más, señores concejales, señor Administrador, daríamos por cerrada esta sesión.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 10

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado "ADQUISICION CAMION ALJIBE , COMUNA DE ÑIQUEN ", CÓDIGO BIP N° 400014894-0" , por un monto total de $91.907.940.- presentado al Gobierno Regional, por La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantención anual	Costos aprobados en acuerdo Nº052/2019	Diferencia por aprobar
CAMION ALJIBE PATENTE DRJB-55-2	$18.818.408.-	$17.512.782.-	**$1.305.626**
TOTALES	$18.818.408.-	$17.512.782.-	**$1.305.626**

ACUERDO Nº º11

El Honorable Concejo Municipal de Ñiquén certifica que ha tomado conocimiento de la Planilla de Dotación en que consta el estado del Camión Aljibe (siniestrado) Patente DRJB-55-2, presentada por el Sr. Encargado de Maquinarias Municipal , Don Héctor Monroy , y que debe ser adjuntado al presente acuerdo para postular al proyecto **"REPOSICION CAMION ALJIBE , COMUNA DE ÑIQUEN , ASOCIACION PUNILLA** , CODIGO BIP Nº 40014894-0 , para ser presentado al Gobierno Regional de Ñuble .

Se levanta la sesión a las 12.10 hrs. pm

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____ _____

.

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_:_____